


Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación media superior



Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de este nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Detalles del indicador

Identificador:	DS3-064	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Educación Jalisco
Periodicidad:	Anual	Año base:	2006

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2022	Tendencia deseable
92.1	Porcentaje	90.74	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: 31/12/2021			

Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), cifras preliminares diciembre 2021.

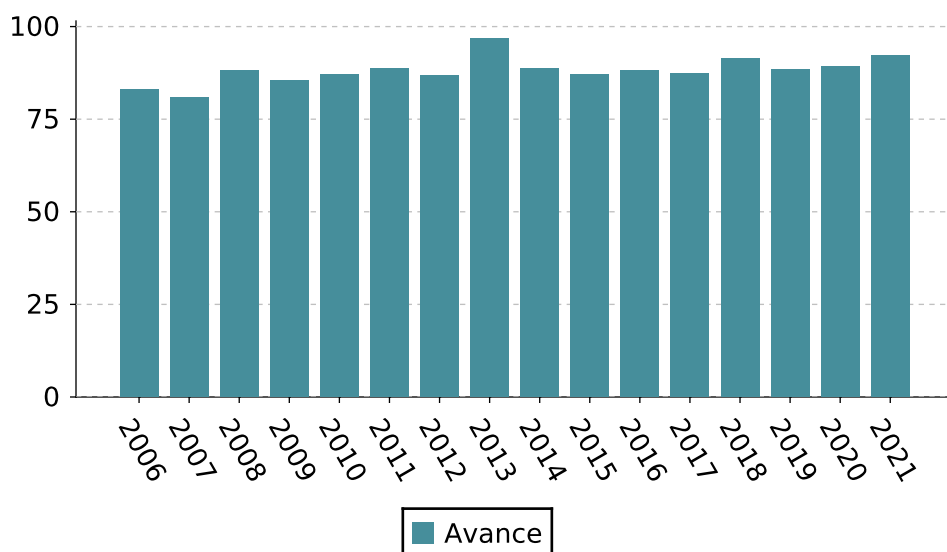
Nota: El indicador es calculado por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Su valor hace referencia a la estimación para el inicio del ciclo escolar 2020-2021. Los valores para años anteriores pueden diferir debido a la última actualización del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), realizada en septiembre del 2020. Se actualizaron valores de 2018 y 2019.

Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación media superior

Valores históricos

Año	Valor
2021	92.1
2020	89.24
2019	88.37
2018	91.31
2017	87.28
2016	88.05
2015	86.97
2014	88.61
2013	96.67
2012	86.86
2011	88.56
2010	87.14
2009	85.35
2008	88.15
2007	80.84
2006	82.95

Gráfica de avance



Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Desarrollo social

Programa: 2.- Desarrollo social

Temática: 9.- Educación

Objetivo de desarrollo: Incrementar la calidad y pertinencia educativa hacia la excelencia de la misma, con un enfoque integral en beneficio de las y los estudiantes del estado de Jalisco, para formar una ciudadanía responsable que enfrente de manera positiva los desafíos personales y colectivos durante su trayecto de vida.

Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación media superior

Metodología

Metodología: Se divide el número de alumnos matriculados totales entre la población que solicita la prestación del servicio en cuestión.

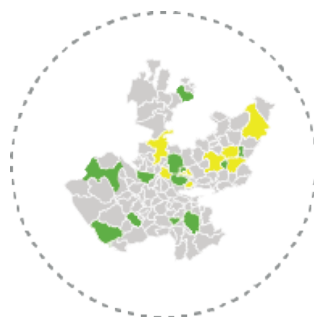
Fórmula: $ADPMS = \frac{(_t^{\wedge})MI^{ms}}{(_t^{\wedge})DP^{ms}} * 100$

Variables: ADPMS = Atención a la demanda potencial media superior donde $(_t^{\wedge})DP^{ms}$ es la demanda potencial del nivel educativo medio superior en el ciclo escolar t. $(_t^{\wedge})DP^{ms} = ((_t^{\wedge})MI^{ms} - (_{t-1}^{\wedge})AEg^{ms}) + (_{t-1}^{\wedge})AEg^{secundaria}$ $(_t^{\wedge})MI^{ms}$ = Matrícula inicial en el nivel o tipo educativo medio superior en el ciclo escolar t. $(_{t-1}^{\wedge})AEg^{ms}$ = Alumnos egresados del nivel o tipo educativo medio superior en el ciclo escolar previo, t-1. $(_{t-1}^{\wedge})AEg^{secundaria}$ = Alumnos egresados del nivel o tipo educativo secundaria en el ciclo escolar previo, t-1. t = ciclo escolar

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Avisos

El indicador se actualiza desde el año 2018 derivado de la oficialización del levantamiento estadístico (F911) de inicio de ciclo escolar 2018-2019.

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1293>